



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Tapia, Juan Carlos - Aprueba pago de factura

---

VISTO

la factura 00002-00000261 de Juan Carlos Tapia; y

CONSIDERANDO

que esta factura corresponde al Servicio de catering en el marco de la entrega del Premio Arico en el Museo de Antropología de la Facultad;

que ha tomado intervención el Área Económico Financiera de esta Facultad;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. APROBAR el pago de la factura 00002-00000261 de Juan Carlos Tapia por la suma de \$ 66.000,00 (sesenta y seis mil con 00/100), por el Servicio de catering en el marco de la entrega del Premio Arico en el Museo de Antropología de la Facultad.

ARTÍCULO 2°. Las erogaciones dispuestas serán imputadas a fondos correspondiente a fondos del Área Central.

ARTÍCULO 3°. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.